MUNICIPIO LA CEJA DEL TAMBO	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN**	Código: F-CT-032
		Versión: 05
		Fecha: 09/12/2021
		Página 1 de 8

CONTRATO CONVENIO	X	NÚMERO:	2023.04.14.061.417
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Fecha **Día:**18 **Mes:** 05 **Año:** 2023
OBJETO: Aunar esfuerzos para el fomento de actividades artísticas y culturales, programadas por la secretaria de cultura y juventud en las zonas rural y urbana del municipio de La Ceja.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			Secretaria de Cultura y Juventud
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
		CEDULA / NIT	890.980.977.3
VALOR INICIAL		$ 77.365.788 SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS	
		7 meses	
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:		2023.04.14.061.417 SECOP II	

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
Periodo de Cobro: del 15 de agosto al 1 de octubre de 2023 Factura SMPF 1015

2. COMPONENTE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO		
Registro Presupuestal:	**Nº.** 1417 **Nº.** 2678	**Fecha: Día:** 16 **Mes:** 05 **Año:** 2023 **Fecha: Día: 19 Mes: 09 Año: 2023**
Requiere Pólizas de Garantías (*)	SI X NO	**Fecha: Día:18 Mes:05 Año:2023**
Fecha de inicio (*): **(*) Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio**	Fecha: Día: 19 Mes: 05 Año: 2023	
Duración total del contrato:	**11 meses**	
Fecha de terminación del contrato:	**Fecha: Día:** 22 **Mes:** 12 **Año:** 2023	

2.1. PRÓRROGAS	
Contrato adicional No:	**Tiempo (días calendario)**
1	
2	
Fecha de terminación del contrato de acuerdo con la prórroga:	Fecha: Día_____Mes_____Año_____

Powered by CamScanner

2.2. ADICIONES		
Contrato adicional No:		Valor ($):
1	2023.04.14.061.417	$50.182.890 *CINCUENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOSCIENTOS NOVENTA PESOS*
2		
Valor total del contrato: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.		Valor suscrito en números ($): 159.548.678

2.3. SUSPENSIONES		
Contrato adicional No:		**Tiempo (días calendario)**
1		
2		
2.4. REANUDACIONES		
Fecha reanudación:		**Plazo pendiente para ejecutar (días calendario):**
1		
2		

El contrato estipuló pago de anticipo: SÍ: _____NO: __X_____

El contrato estipuló pago anticipado: SÍ: NO: X

CUENTA	Corriente		Ahorros	X	Número Cuenta: 227089547	Banco: CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA

El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:

Plan de inversión del anticipo/Modificación al plan de inversión		Formato control de seguimiento anticipo		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios		Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Powered by CamScanner

1. Valor Contrato: Incluye los aportes de la ESAL (especie: $32.000.000 efectivo $ 0 + aportes del municipio (efectivo $77.365.788) más Adición: (Municipio: $37.500.000 + Aportes ESAL: 12.682.890)	$159.548.678
2. Valor Cofinanciación (Para convenios): Corresponde al valor del aporte de la ESAL en efectivo y en especie	$143.748.678
3. Valor Anticipo o Pago anticipado.	$0
4. Valor Pago (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista) Realizar el pago por el rubro	$101.365.788
5. Valor ejecución del contrato a la fecha del informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista, más el anticipo si lo hubo). Aporte a la fecha de la ESAL en especie $ $42.382.890 Aporte en efectivo a la fecha del Municipio $104.815.788 Ejecución Total (Pagos a la fecha del municipio más Aportes ESAL): $147.198.678	$143.748.678

3.1 RENDIMIENTOS

El contrato o convenio generó rendimientos: SÍ_____NO___X___

Período de generación de rendimientos (Fecha de inicio-Fecha de corte)	Valor de rendimientos ($)	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SÍ/NO)

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la normativa vigente

SI ___ NO ___

No. Planilla:

Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de *La Sociedad de Mejoras Publicas _según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro.*

SI	NO
X_	___

4.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad.

SI X___ NO ___

(Marque X)

Powered by CamScanner

Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte de la carpeta del Contrato.

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	90.09%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades. TRANSCRIBIR

Nº	Actividades u obligaciones	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Programación cultural de artes escénicas, principalmente Danza y Teatro, para la celebración del Día Internacional del Teatro 1. Sexto (Celebrado por la SMP en alianza con el municipio desde el año en Escena 2000) y el Dia Internacional de la Danza (Celebrado de forma conjunta desde el año 2009.	Actividad realizada entre mayo y junio de 2023 y debidamente evidenciada en el informe anterior.
2	Realización de evento cultural y artístico en espacios institucional público con motivo de la celebración del V Festival del Libro y la Cultura de los Cejeños	Actividad realizada entre el 24 y el 30 de julio de 2023 y debidamente evidenciada en el informe anterior
3	Realización los eventos culturales y artisticos en espacios publicos o instituciones aliadas para la celebración del V Festival Festival de Música Andina Colombiana Manuel J Bernal	Fue realizado el V Festival de Música Andina Colombiana Manuel J. Bernal entre el 24 de septiembre y el 1 de octubre de 2023 con conciertos, talleres y actividades especiales en zona rural y urbana alrededor de las músicas andinas colombianas y con homenajes a maestros de la música en el municipio. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales. Este festival se realizó entre el 24 de septiembre y el 1 de octubre en espacios como: Teatro Municipal Juan de Dios Aránzazu, El parque del Corregimiento de San José, El parque principal y la Sociedad de Mejoras Públicas, durante la realización de este evento se conto con la participación de alrededor de 950 personas
4	Realización de los eventos enmarcados en la celebración del mes del patrimonio.	Fueron realizados para la conmemoración del mes del patrimonio en zona urbana. Actividades académicas, recorridos patrimoniales, actividades de artes escénicas, entre otras, como manera de fortalecer la valoración del patrimonio cultural local. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías. Estos eventos contaron con la participación de alrededor de 150 personas.

Powered by CamScanner

5.	Realización del octavo festival intercolegiado de teatro LA TARIMA.	Fue realizado el Festival Intercolegiado de Teatro La Tarima con 8 obras participantes, dos de ellas de zona rural. El festival incluyó funciones de preestreno o clínica para asesorar los montajes antes de su participación en el teatro, funciones de estreno en el teatro, invitados locales, nacionales e internacionales, comparsa y evento de clausura y premiación, con estímulos para los estudiantes, docentes y líderes participantes.
6.	Realización de la proyección de procesos culturales en el marco de la inauguración del Centro Cultural.	Estas actividades se encuentran en etapa de preproducción.
7.	Realizar la programación de los eventos culturales y de participación ciudadana de la oficiana de juventud, en el marco de las lunadas culturales.	Fueron realizadas cuatro lunadas en el periodo: • Lunada Pro recolección de libros: realizada el 8 de septiembre a las 7:00 p.m en el Parque Biblioteca El Paraiso. • Lunada Mes de la Juventud: Realizada en el Centro Comercial Viva La Ceja el 11 de agosto a las 7:30 p.m • Lunada de Circo y Clown: sábado 19 de agosto a las 7:30 p.m en la Sociedad de Mejoras Públicas • Lunada Changoreta en las afueras del Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu. El viernes 22 de septiembre a las 5:00 p.m • En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales.
8.	Realizar actividades de clausura de las escuelas de formación artística del Municipio con sus procesos de proyección.	Durante el periodo el grupo de Teatro San José y el grupo de teatro de la Vereda Piedras participó del Festival La Tarima. Participantes de los grupos de teatro de la secretaría hicieron parte de la comparsa La Tarima – Feria del Arte.
9.	Apoyar la agenda cultural permanente de la Secretaría d Cultura y Juventud.	La Sociedad de Mejoras Públicas apoyó la realización de varios eventos culturales en el periodo, principalmente en la Sala Samuel Bernal, el parque y la biblioteca del corregimiento de San José y el Museo Óscar Cardona, como apoyo a la agenda cultural municipal con recursos propios.
10	Realizar la producción de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"	Se evidenció la conformación de un comité de trabajo que incluyó a al docente de danza Santiago Álvarez y su apoyo Julián García, así como a otros profesionales involucrados en la producción. Además, se asignaron roles y responsabilidades específicas a cada miembro del equipo. Por otra parte, se recopilaron datos, materiales y referencias necesarios para la creación coreográfica y temática del espectáculo, así mismo el gestor Patrimonial Sebastián Giraldo ha estado apoyando al equipo de creación para que la narrativa tenga coherencia histórica.

Powered by CamScanner

		Se definió la temática de cada una de las cinco interpretaciones que compondrían el espectáculo, el proyecto ha involucrado a estudiantes de los semilleros de iniciación de la escuela de formación en danza. Esto ha proporcionado a los estudiantes la oportunidad de participar en un proyecto artístico de alto nivel y aprender sobre las tradiciones locales a través de la práctica artística. En este sentido la creación del guion ya se encuentra definida.
11	Generar contenidos para redes sociales mediante estrategias virtuales del proyecto dancística "La Ceja Pueblito florecido"	Se evidencia la realización de la pieza grafica de difusión del evento, esta pieza ya fue aprobada por el Ministerio de Cultura Para la difusión del proyecto. En las evidencias se encuentra la pieza grafica.
12	Presentación en escena de la escuela de danza con músicos en vivo de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"	La obra se encuentra en etapa de preproducción, por lo tanto el resultado final no se tiene aún.
13	Seguimiento al proyecto dancístico "La Ceja Pueblito florecido"	La obra se encuentra en etapa de preproducción. Desde la secretaria de cultura se ha adelantado el proceso de seguimiento de las etapas previas realizadas del proyecto, se envió al ministerio de Cultura el informe parcial de seguimiento del proyecto.
14	Alquiler de escenografía y vestuarios para realización y puesta en escena del proyecto dancística "La Ceja Pueblito florecido"	El contratista realizó la gestión de alquiler de vestuarios para la creación y los ensayos del montaje, debido a que se requirió alquilar los vestuarios que se van a utilizar en la puesta en escena, con el fin de que los bailarines puedan adoptarse al vestuario previo a la función de presentación final. Los vestuarios incluyen: • Vestuario pasillo de mujeres: (Faldas, Blusas, Tocados, tapapinches, cotizas) • Vestuario Pasillos de Hombres: (Pantalón Camisa, Tapapin ches, carriel, correaje, machete, cotiza, sombre ros de aguadeño, ponchos) • Vestuario Bambuco mujeres: (Falda al Tobillo, Blusa de encaje tocado, cotizas) • Vestuario Bambuco Hombres: (Pantalón, Camisa de encaje, Fajón, Pañoleta, Sombrero, Cotizas)
15	Gestión del teatro municipal para la presentación dancística "La Ceja Pueblito florecido	Ya se separó el teatro y sus facilidades técnicas para la presentación de la obra.
16	Realizar la Preproducción 19 Feria del Arte.	La preproducción de la 19ª Feria del arte fue realizad a cabalidad permitiendo el desarrollo de todas las actividades propuestas.
17	Realizar las Comunicaciones 19 Feria del Arte (Pre. Durante y Post)	Fueron realizadas todas las actividades de comunicación pre, durante y posteriores al desarrollo del evento.
18	Generar informes de Seguimiento, evaluación del proyecto "19 Feria del Arte"	Se presenta el informe de realización de la 19ª Feria del Arte

Powered by CamScanner

19	Realizar la programación de la 19 Feria del Arte en zona rural y Urbana, en diferentes escenarios culturales del municipio. (Recorrido académico por el Museo Óscar Cardona, Recorrido académico por la Biblioteca Municipal, Taller de Danzas urbanas, Conversatorio Taller de Teatro Campesino, Muestra académica de audiovisuales y cine hecho en el oriente antioqueño, Taller de literatura de no ficción, Recorrido turístico en el parque de La Ceja, Taller de folclor en zona rural, Taller de muralismo rural, Concierto Foro Banda de Payuco, Comparsa carnaval y tarima principal Feria del Arte	Fueron realizadas todas las actividades artísticas y académicas de la 19ª Feria del arte, en zona rural y urbana, de acuerdo con la agenda concertada entre la secretaría y la Sociedad de Mejoras Públicas teniendo en cuenta los compromisos con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales.
OBSERVACIONES: Se presenta informe con actividades incluidas en la adición.		

5.2. TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Se termina el Contrato: SI NO X

5.2.1. Durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	FECHA Y NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR TOTAL

5.2.2. Resumen del Balance:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**MONTO**
Valor inicial del contrato	
Valor de la adición No	
Valor Total (del Contrato ó Convenio)	
Cofinanciación	
Valor pagado a la fecha	
Valor que falta por cancelar	
Valor que falta por ejecutar	

Powered by CamScanner

Rendimientos financieros (si aplica)	**N/A**

5.2.3. Se recibe la siguiente información relevante para el Municipio, la cual hace parte de la gestión desarrollada por el Contratista en cumplimiento del Objeto Contractual:

6. ANEXOS

1	Informe de ejecución presentado por: SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
2	Certificado de paz y salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de la Entidad.

7. VALIDACIÓN DEL PAGO

El Secretario/Director/Jefe de oficina de Cultura y Juventud en calidad de ordenador del gasto, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo

URIEL MAURICIO RIOS ARANGO
Nombre del Orden ador del gasto

Firma del Ordenador del Gasto
Cédula Nro: 15.388.226

URIEL MAURICIO RIOS ARANGO
Nombre del Supervisor y/o Interventor

Firma Supervisor y/o Interventor
Cédula Nro: 15.388.226

Powered by CamScanner

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA
NIT :890980977-3

CR 22 Nº 18-87 IN 201

TELÉFONO: 5531883 - CELULAR: 3117198052

secretariasmplaceja@gmail.com

RESPONSABLE_IVA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA Nº

SMPF 1015

CUFE: d37a0d5bbf39a741d4ef572bfb2d538f9fc5ad28518372075ca5ac7bd31502d8e05ab9bb01424eefebf5b5d7723554bc

SEÑORES:	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	**FECHA DE EMISIÓN:**	2023-10-13 13:43:40
NIT:	890981207	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	2023-10-13
TELÉFONO:	5531414		
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19 78	**FORMA DE PAGO:**	CONTADO
CORREO ELECTRÓNICO:	cultura@laceja-antioquia.gov.co	**MEDIO DE PAGO:**	CONSIGNACION_BANCARIA
CIUDAD:	La Ceja	**TIPO DE MONEDA:**	COP
DEPARTAMENTO:	Antioquia		
PAÍS:	Colombia		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	NO APLICA		

Resolución número 18764055253241 autorización del SMPF 1001 al SMPF 2000 vigencia del 2023-09-01 al 2024-09-01

Fecha de certificación: 2023-10-13 13:44:29

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% IVA	CANT	U/M	V/R UNITARIO	TOTAL
1	026	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD	0.00	1.00	UNIDAD	$ 55.292.833	$ 55.292.833

OBSERVACIONES:

AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD EN LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.CONVENIO 2023.04.14.061.417.EXCLUIDO DE IVA. INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS. NO RETENER EN LA FUENTE.

CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el artículo 774 del Código de Comercio y causará interés por mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

SUBTOTAL:	$ 55.292.833
IVA:	$ 0
ICA:	$ 0.00
IPCONSUMO:	$ 0.00
RETE/FUENTE:	$ 0.00
RETE/IVA:	$ 0.00
RETE/ICA:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0
COPAGO:	0
CUOTA MODERADORA:	0
NETO A PAGAR:	$ 55.292.833

FIRMA: María Eugenia Angel B. CÉDULA: C. C. # 21'837.602.



En TeFactura Nuestros Clientes Siempre son nuestra razón de ser!

Documento generado en: TeFactura
"Te llevamos de la mano"
Nit: 901.488.106-5

Domina Entrega Total S.A.S. Nit 800088155-3, Software: Domina Digital

Powered by CamScanner

100 AÑOS
1918-2018
Sociedad de Mejoras Públicas
de La Ceja

La Ceja, Octubre 13 de 2023

Señores

MUNICIPIO DE LA CEJA

Asunto: Solicitud no aplicar de retención en factura SMPF 1015

por medio de la presente, amablemente solicito no retener en factura de pago smpf 1015 correspondiente al segundo desembolso del convenio 2023.04.14.061.417, por las razones que a continuación expongo:

Para su información LA SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA, Identificada con NIT 890.980.977-3, está catalogada como no contribuyente y no declarante de acuerdo a lo establecido en el artículo 22 del estatuto tributario, artículo 144 de la Ley 1819 de 2016.

Art. 22. Entidades que no son contribuyentes.

* -Modificado- No son contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y no deberán cumplir el deber formal de presentar declaración de ingresos y patrimonio, de acuerdo con el artículo 598 del presente Estatuto, la Nación, las entidades territoriales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, las áreas Metropolitanas, la Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana y su sistema federado, las Superintendencias y las Unidades Administrativas Especiales, **siempre y cuando no se señalen en la ley como contribuyentes.**

Así mismo, serán no contribuyentes no declarantes las Sociedades de Mejoras Públicas, las asociaciones de padres de familia; las juntas de acción comunal; las juntas de defensa civil; las juntas de copropietarios administradoras de edificios organizados en propiedad horizontal o de copropietarios de conjuntos residenciales; las asociaciones de exalumnos; las asociaciones de hogares comunitarios y hogares infantiles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o autorizados por éste y las asociaciones de adultos mayores autorizados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Powered by CamScanner

Tampoco serán contribuyentes ni declarantes los Resguardos y Cabildos Indigenas, ni la propiedad colectiva de las comunidades negras conforme a la ley 70 de 1993.

No estamos obligados a presentar solicitud de inclusión o permanencia en el Régimen Tributario Especial, por lo expuesto abstenerse de practicar retención en la fuente.

DORA NUBIA BOTERO TOBÓN
C.C 39.186.153 TP 59402-T
Revisora Fiscal

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
IDENTIFICACIÓN	890.980.977-3
CONTRATO No.	2023.04.14.061.417
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD EN LAS ZONAS RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA.

Período del informe 15 de agosto al 1 de octubre de 2023

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. **Programación cultural de artes escénicas, principalmente Danza y Teatro, para la celebración del Día Internacional del Teatro 1. Sexto (Celebrado por la SMP en alianza con el municipio desde el año en Escena 2000) y el Dia Internacional de la Danza (Celebrado de forma conjunta desde el año 2009.**

Actividad realizada entre mayo y junio de 2023 y debidamente evidenciada en el informe anterior.

2. **Realización de evento cultural y artístico en espacios institucional público con motivo de la celebración del V Festival del Libro y la Cultura de los Cejeños**

Actividad realizada entre el 24 y el 30 de julio de 2023 y debidamente evidenciada en el informe anterior

3. **Realización los eventos culturales y artísticos en espacios públicos o instituciones aliadas para la celebración del V Festival Festival de Música Andina Colombiana Manuel J Bernal.**

Fue realizado el V Festival de Música Andina Colombiana Manuel J. Bernal entre el 24 de septiembre y el 1 de octubre de 2023 con conciertos, talleres y actividades especiales en zona rural y urbana alrededor de las músicas andinas colombianas y con homenajes a maestros de la música en el municipio. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales. Este festival se realizó entre el 24 de septiembre y el 1 de octubre en espacios como: Teatro Municipal Juan de Dios Aránzazu, El parque del Corregimiento de San José, El parque principal y la Sociedad de Mejoras Públicas, durante la realización de este evento se conto con la participación de alrededor de 950 personas

4. **Realización de los eventos enmarcados en la celebración del mes del patrimonio.**

Fueron realizados eventos para la conmemoración del mes del patrimonio en zona urbana. Actividades académicas, recorridos patrimoniales, actividades de artes escénicas, entre otras, como manera de fortalecer la valoración del patrimonio cultural local. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías. Estos eventos contaron con la participación de alrededor de 150 personas

5. **Realización del octavo festival Intercolegiados de teatro LA TARIMA.**

Fue realizado el Festival Intercolegiados de Teatro La Tarima con 8 obras participantes, dos de ellas de zona rural. El festival incluyó funciones de preestreno o clínica para asesorar los montajes antes de su participación en el teatro, funciones de estreno en el teatro, invitados locales, nacionales e internacionales, comparsa y evento de

Powered by CamScanner

clausura y premiación, con estímulos para los estudiantes, docentes y líderes participantes. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales.

6. **Realización de la proyección de procesos culturales en el marco de la inauguración del Centro Cultural**

Este evento se encuentra en etapa de preproducción.

7. **Realizar la programación de los eventos culturales y de participación ciudadana de la oficina de juventud, en el marco de las lunadas culturales.**

Fueron realizadas cuatro lunadas en el periodo, la asistencia a estos eventos fue entre 30 y 60 personas por evento:

- Lunada Pro recolección de libros: realizada el 8 de septiembre a las 7:00 p.m en el Parque Biblioteca El Paraiso
- Lunada Mes de la Juventud: Realizada en el Centro Comercial Viva La Ceja el 11 de agosto a las 7:30 p.m
- Lunada de Circo y Clown: sábado 19 de agosto a las 7:30 p.m en la Sociedad de Mejoras Públicas
- Lunada Changoreta en las afueras del Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu. El viernes 22 de septiembre a las 5:00 p.m
- En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales.

. 8. **Realizar actividades de clausura de las escuelas de formación artística del Municipio con sus procesos de proyección.**

Durante el periodo el grupo de Teatro San José y el grupo de teatro de la Vereda Piedras participó del Festival La Tarima. Participantes de los grupos de teatro de la secretaría hicieron parte de la comparsa La Tarima – Feria del Arte.

9. **Apoyar la agenda cultural permanente de la Secretaría de Cultura y Juventud.**

La Sociedad de Mejoras Públicas apoyó la realización de varios eventos culturales en el periodo, principalmente en la Sala Samuel Bernal, el parque y la biblioteca del corregimiento de San José y el Museo Óscar Cardona, como apoyo a la agenda cultural municipal con recursos propios. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales.

Actividades Otrosí para adición presupuestal y eventos y proyectos adicionales

10. **Realizar la producción de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"**

Se formó un comité de trabajo que incluyó a al docente de danza Santiago Álvarez y su apoyo Julián García, así como a otros profesionales involucrados en la producción. Además, se asignaron roles y responsabilidades específicas a cada miembro del equipo. Por otra parte, se recopilaron datos, materiales y referencias necesarios para la creación coreográfica y temática del espectáculo, así mismo el gestor Patrimonial Sebastián Giraldo ha estado apoyando al equipo de creación para que la narrativa tenga coherencia histórica.
Se definió la temática de cada una de las cinco interpretaciones que compondrían el espectáculo, el proyecto ha involucrado a estudiantes de los semilleros de iniciación de la escuela de formación en danza. Esto ha proporcionado a los estudiantes la oportunidad de participar en un proyecto artístico de alto nivel y aprender sobre

Powered by CamScanner

las tradiciones locales a través de la práctica artística. En este sentido la creación del guion ya se encuentra definida.

11. Generar contenidos para redes sociales mediante estrategias virtuales del proyecto dancística "La Ceja Pueblito florecido"

Se realizó la pieza grafica de difusión del evento, esta pieza ya fue aprobada por el Ministerio de Cultura Para la difusión del proyecto. En las evidencias se encuentra la pieza grafica.

12. Presentación en escena de la escuela de danza con músicos en vivo de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"

La obra se encuentra en etapa de preproducción, por lo tanto el resultado final no se tiene aún.

13. Seguimiento al proyecto dancístico "La Ceja Pueblito florecido"

La obra se encuentra en etapa de preproducción. Desde la secretaria de cultura se ha adelantado el proceso de seguimiento de las etapas previas realizadas del proyecto, se envió al ministerio de Cultura el informe parcial de seguimiento del proyecto.

14. Alquiler de escenografía y vestuarios para realización y puesta en escena del proyecto dancística "La Ceja Pueblito florecido"

Para la creación y los ensayos del montaje se requirió alquilar los vestuarios que se van a utilizar en la puesta en escena, con el fin de que los bailarines puedan adoptarse al vestuario previo a la función de presentación final. Los vestuarios incluyen:

- Vestuario pasillo de mujeres: (Faldas, Blusas, Tocados, tapapinches, cotizas)
- Vestuario Pasillos de Hombres: (Pantalón Camisa, Tapapin ches, carriel, correaje, machete, cotiza, sombre ros de aguadeño, ponchos)
- Vestuario Bambuco mujeres: (Falda al Tobillo, Blusa de encaje tocado, cotizas)
- Vestuario Bambuco Hombres: (Pantalón, Camisa de encaje, Fajón, Pañoleta, Sombrero, Cotizas)

15. Gestión del teatro municipal para la presentación dancística "La Ceja Pueblito florecido"

Ya se separó el teatro y sus facilidades técnicas para la presentación de la obra.

16. Realizar la Preproducción 19 Feria del Arte.

La preproducción de la 19ª Feria del arte fue realizada cabalidad permitiendo el desarrollo de todas las actividades propuestas.

17. Realizar las Comunicaciones 19 Feria del Arte (Pre. Durante y Post)

Fueron realizadas todas las actividades de comunicación pre, durante y posteriores al desarrollo del evento.

18. Generar informes de Seguimiento, evaluación del proyecto "19 Feria del Arte"

Se presenta el informe de realización de la 19ª Feria del Arte

19. Realizar la programación de la 19 Feria del Arte en zona rural y Urbana, en diferentes escenarios culturales del municipio. (Recorrido académico por el Museo Óscar Cardona, Recorrido académico por la Biblioteca Municipal, Taller de Danzas urbanas, Conversatorio Taller de Teatro Campesino, Muestra académica de audiovisuales y cine hecho en el oriente antioqueño, Taller de literatura de

Powered by CamScanner

no ficción, Recorrido turistico en el parque de La Ceja, Taller de folclor en zona rural, Taller de muralismo rural, Concierto Foro Banda de Payuco, Comparsa carnaval y tarima principal Feria del Arte

Fueron realizadas todas las actividades artísticas y académicas de la 19ª Feria del arte, en zona rural y urbana, de acuerdo con la agenda concertada entre la secretaría y la Sociedad de Mejoras Públicas teniendo en cuenta los compromisos con el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. En las evidencias se comparte la programación realizada, así como fotografías y otros materiales.

Evidencias

Realización los eventos culturales y artísticos en espacios públicos o instituciones aliadas para la celebración del V Festival Festival de Música Andina Colombiana Manuel J Bernal.









Powered by CamScanner

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

V Festival Colombiana

Culturas

Sábado 30

- Estudiantina Alborada del Tambo — 2:00 p.m.
  Tablado Feria del Arte
- Estudiantina Red de Escuela de Música del Pedregal — 4:30 p.m.
  Tablado Feria del Arte
- Estudiantina Viento y Madera y Ensamble Vocal Sinestesia, Ensamble Musical Familia Bernal y Homenaje al licenciado Milton Zapata — 6:00 p.m.
  Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

V Festival Colombiana

Culturas

Domingo 1

- Dúo Puerto Gaitán
- Dueto de bandolas Madera y Barro — 3:00 p.m.
  Quiosco Parque Principal
- La Terraza Ensamble
- Ensamble Sculo — 6:00 p.m.
  Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu









Powered by CamScanner



Realización de los eventos enmarcados en la celebración del mes del patrimonio.







Powered by CamScanner





Realización del octavo festival Intercolegiados de teatro LA TARIMA.

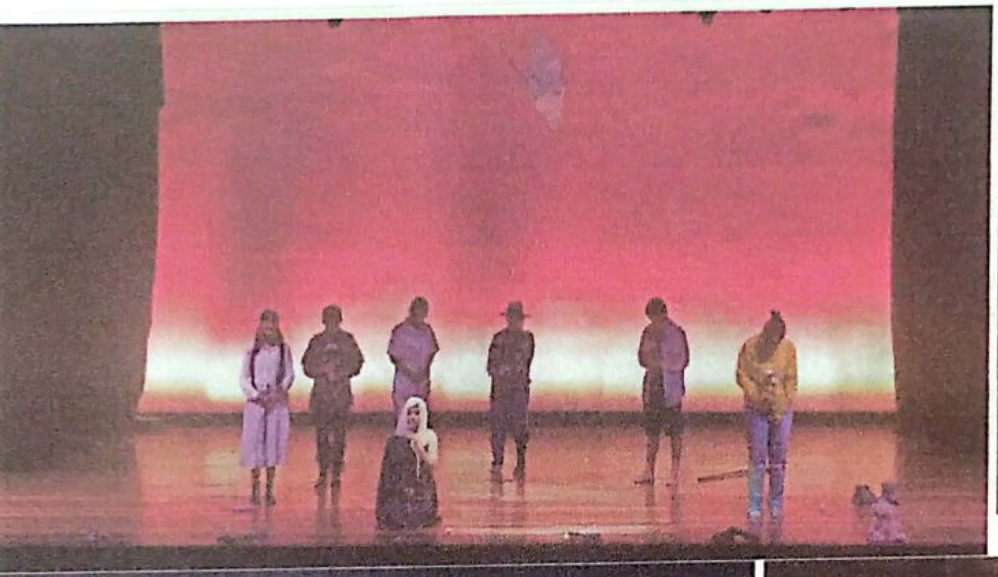
Preestrenos 8° Festival Intercolegiado de Teatro La Tarima
https://drive.google.com/drive/folders/1-qOAqZYHSSxZYt59ihqG0KNSoCS6g3lu
Funciones 8° Festival Intercolegiado de Teatro La Tarima
https://drive.google.com/drive/folders/105nTHcs0YGqF1tEDSx7liMMV8F-ilJk4



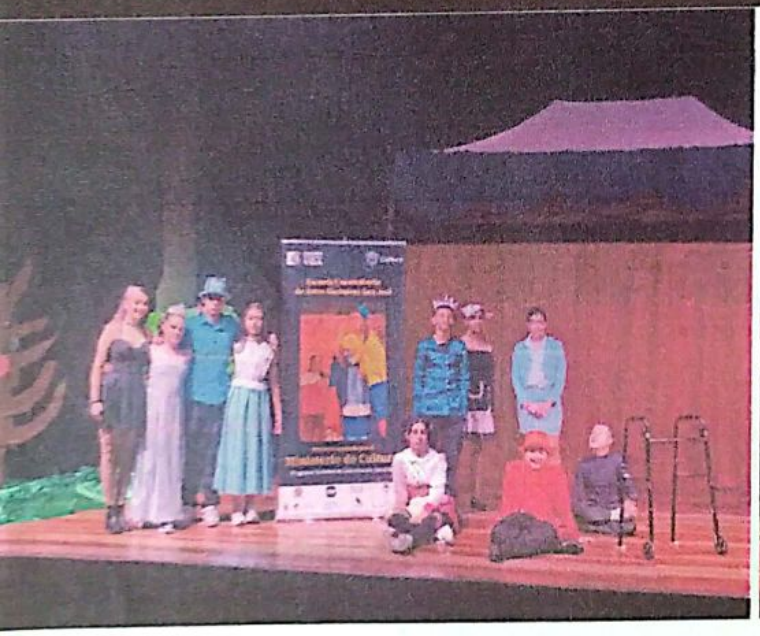


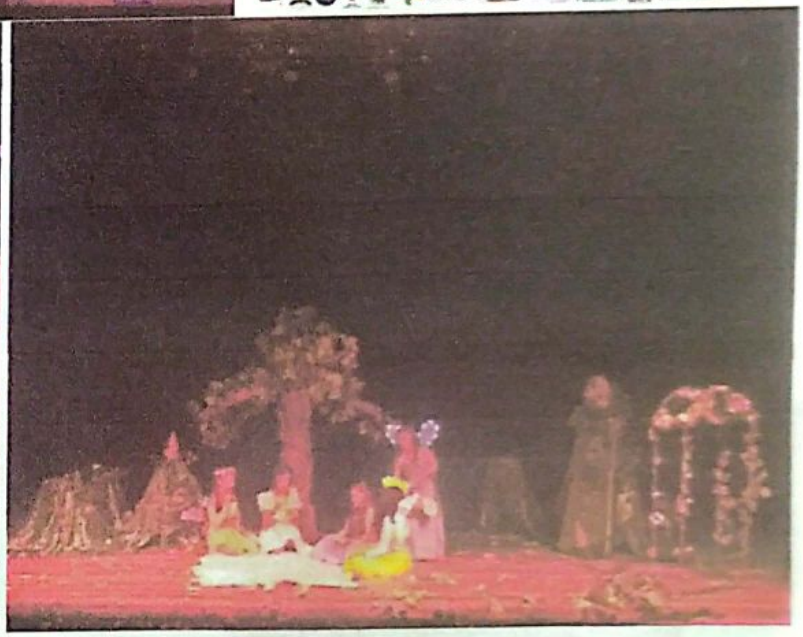
https://youtu.be/6nxig-KceUg?feature=shared

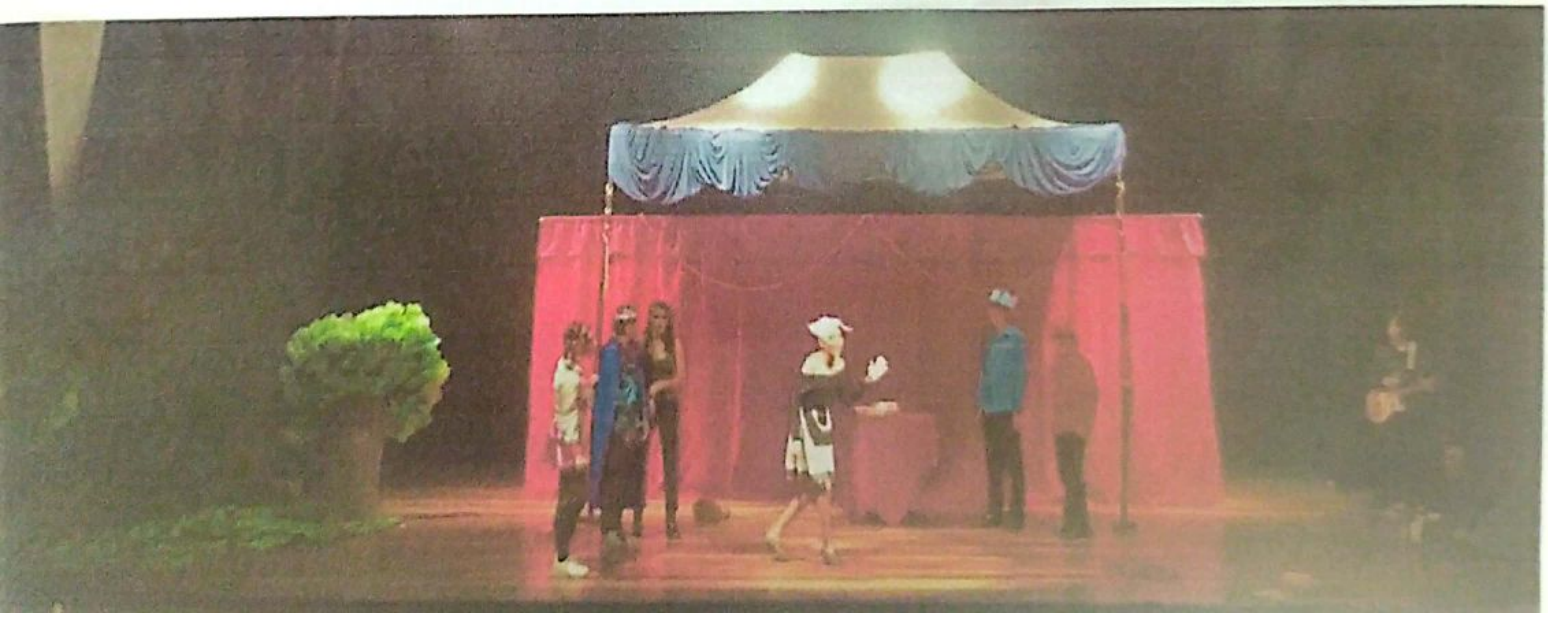
Powered by CamScanner



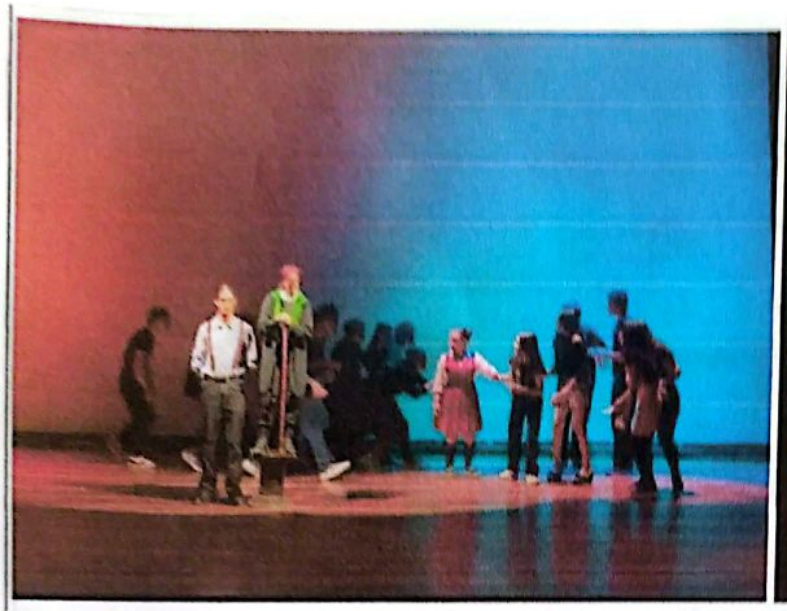


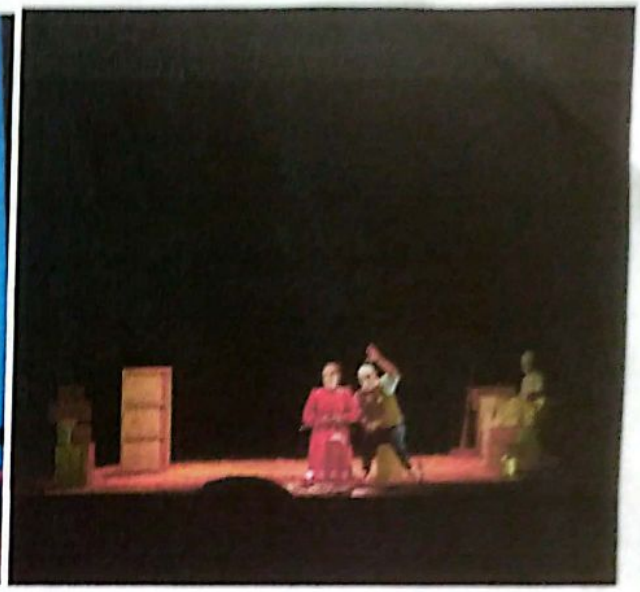






Powered by CamScanner









Realizar la programación de los eventos culturales y de participación ciudadana de la oficina de juventud, en el marco de las lunadas culturales.

Powered by CamScanner









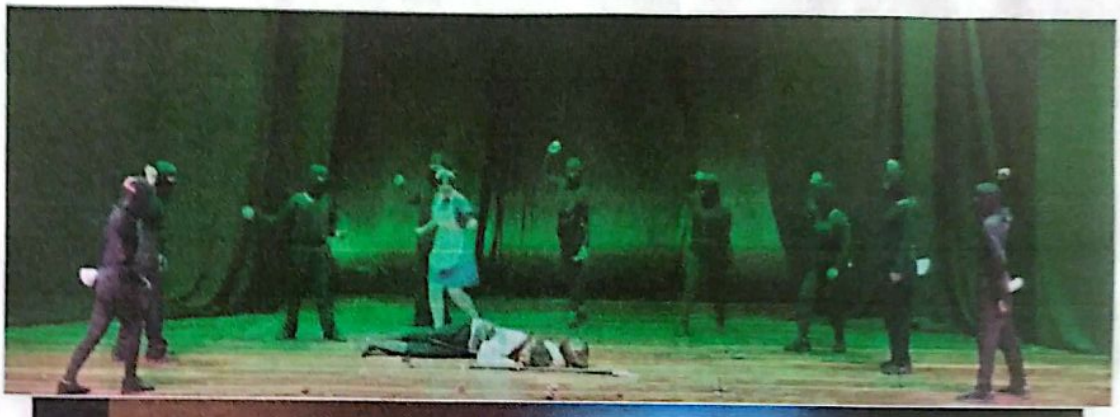


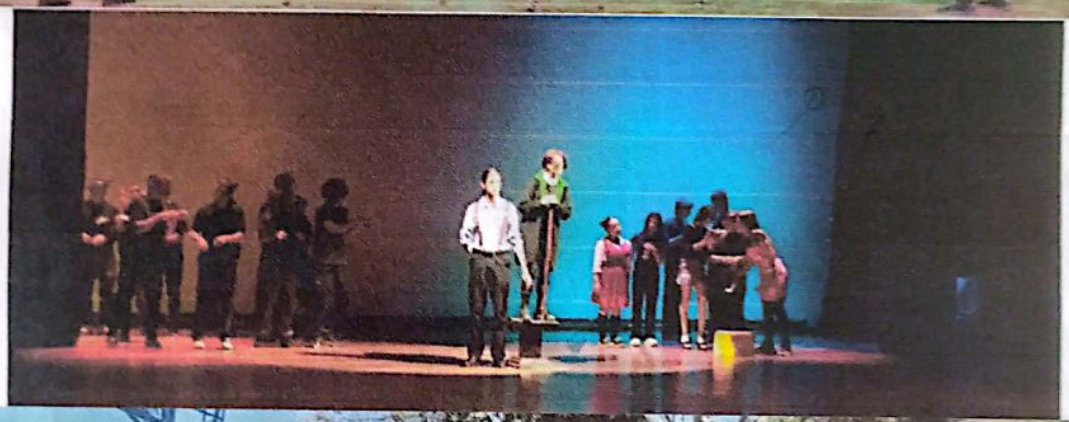


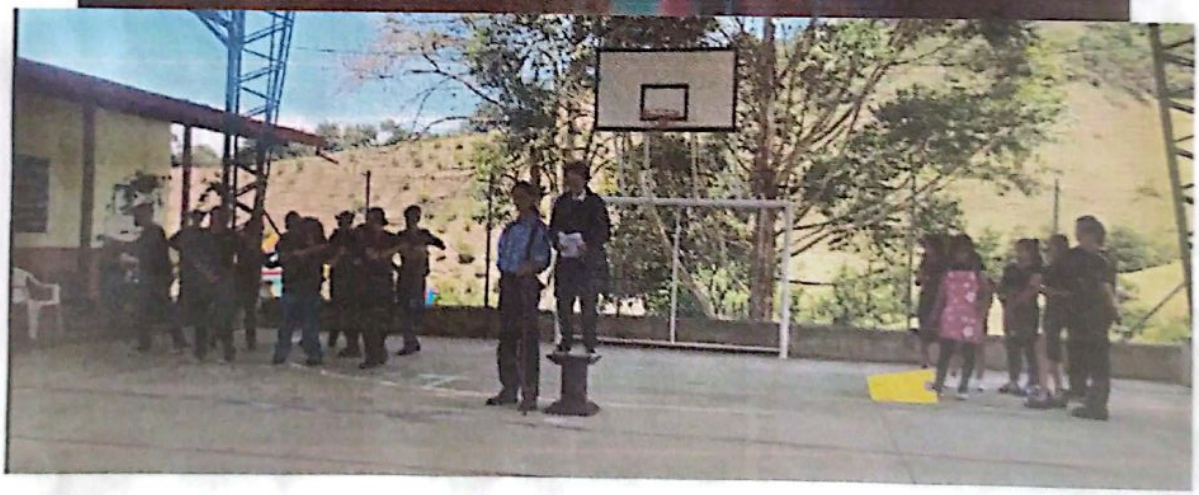


Powered by CamScanner

Realizar actividades de clausura de las escuelas de formación artística del Municipio con sus procesos de proyección.

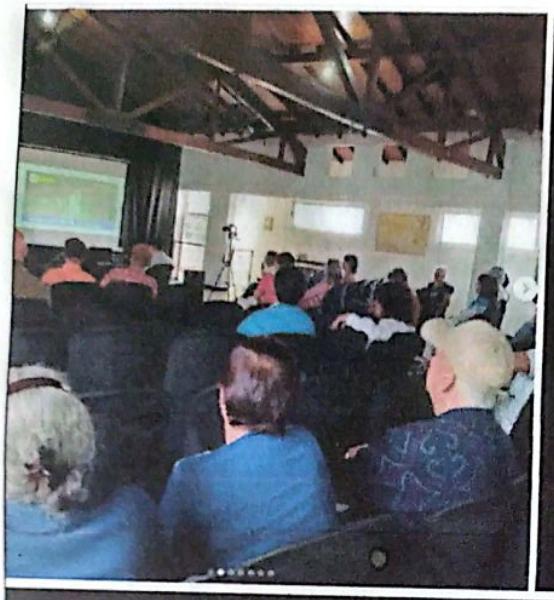


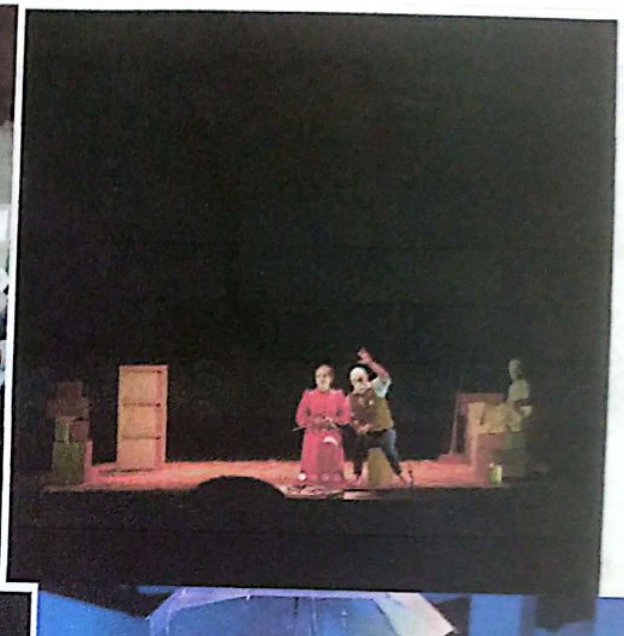


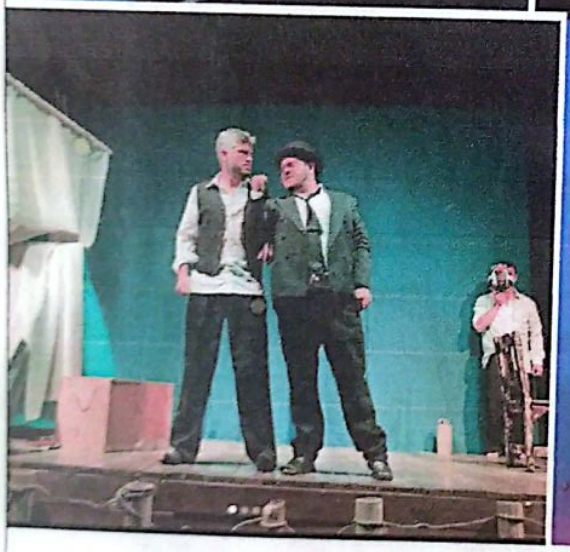


Apoyar la agenda cultural permanente de la Secretaria de Cultura y Juventud.
https://www.instagram.com/smplaceja/ https://www.facebook.com/profile.php?id=100015102490826&sk=photos_by

Powered by CamScanner





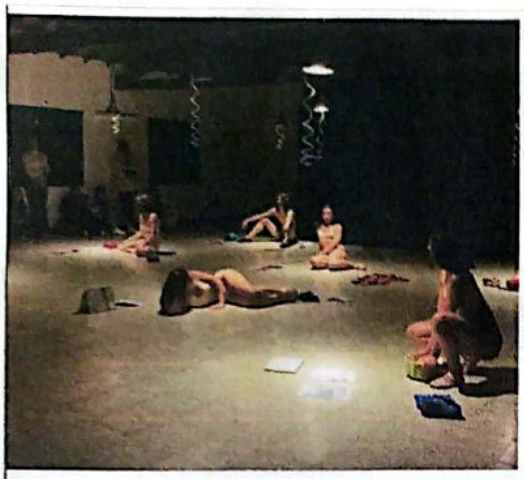








Powered by CamScanner





Realizar la programación de la 19 Feria del Arte en zona rural y Urbana, en diferentes escenarios culturales del municipio. (Recorrido académico por el Museo Óscar Cardona, Recorrido académico por la Biblioteca Municipal, Taller de Danzas urbanas, Conversatorio Taller de Teatro Campesino, Muestra académica de audiovisuales y cine hecho en el oriente antioqueño, Taller de literatura de no ficción, Recorrido turístico en el parque de La Ceja, Taller de folclor en zona rural, Taller de muralismo rural, Concierto Foro Banda de Payuco, Comparsa carnaval y tarima principal Feria del Arte
https://drive.google.com/drive/folders/11L5OrKy78ikxEEv3M8yRljnHpHhS9ryZ



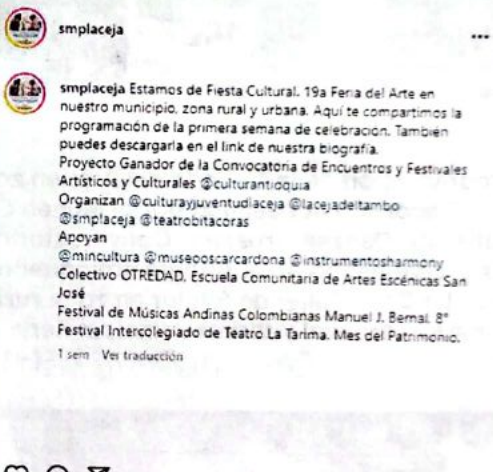


Powered by CamScanner













Powered by CamScanner



19ª FERIA DEL ARTE

15 de septiembre al 1 de octubre de 2023

PROGRAMACIÓN SEMANA DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 1 DE OCTUBRE

Día	Lugar	Hora	Evento	Entrada
Domingo 24	Parque del Corregimiento de San José	10:30 a.m.	**PRE-FESTIVAL MANUEL J. BERNAL** Agrupación Cuerdas Andinas (Centro Día Gerontológico), DO Re Mi Fases, Grupo de Danzas Escuela Comunitaria de Artes Escénicas San José	Libre
	Biblioteca del Corregimiento de San José	4:30 a.m.	**HUELLAS RURALES** Proyección de Documental y Taller Lúdico (Adagio Corporación Cultural, La Unión)	Libre
	Parque del Corregimiento de San José	6:30 a.m.	**COLOMBIA SOBRE RUEDAS - LA FUERZA DE UNA RAÍZ TEJEDORA** Proyección del Documental sobre Dora Eley Ocampo Gaviria, gerente de ASOFRUTAS. (Secuencia Uno, Yukerth Milena Herrera)	Libre
Lunes 25	Sala Samuel Bernal SMP La Ceja	4:00 p.m.	Taller **MENTE, CUERPO, VOZ E INSTRUMENTO.** Unidad y Complemento. (V Festival Manuel J. Bernal) Tallerista Hugo Alexander Mazo	Libre
	Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu	7:30 p.m.	Concierto Dialogado **PATRIMONIOS MUSICALES CEJEÑOS** Banda de Payuco	Libre

19ª FERIA DEL ARTE

PROGRAMACIÓN 22 AL 23 DE SEPTIEMBRE

Día	Lugar	Hora	Evento	Entrada
Viernes 22	Unidad Cultural SMP Café del Teatro	7:30 p.m.	**LUNADA CHANGORETA** Fiesta de Apertura del Nuevo Café del Teatro - Harmony Concierto **GAVILLA CHANGORETA, Bikini Killers, Dj Set, invitados especiales**	Libre
Sábado 23	Sala Samuel Bernal SMP La Ceja	3:00 p.m.	**11° Solar de Poesía** **Escuela de Artes SMP La Ceja 30 años**	Libre
Sábado 23	Museo Óscar Cardona Ángel	8:00 p.m.	**Reapertura del Museo Óscar Cardona Ángel** Inauguración *Los Temas de Óscar* Inauguración Arte Almácigo – Manifiesto desde una Práctica Artística **FERNEY HERNÁNDEZ**	Libre

19ª FERIA DEL ARTE

PROGRAMACIÓN 18 AL 21 DE SEPTIEMBRE

Día	Lugar	Hora	Evento	Entrada
Lunes 18	Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu	7:30 p.m.	8° Festival Intercolegiado de Teatro La Tarima **ESTEREOTIPOS** I.E. Bernardo Uribe Londoño	$ 5.000
Martes 19	Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu	7:30 p.m.	8° Festival Intercolegiado de Teatro La Tarima **ARRAYANES Y MORTIÑOS** I.E. Concejo Municipal	$ 5.000
Miércoles 20	Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu	7:30 p.m.	**KOKORO** Melodrama bizarro para teatro físico y gestual Casa del Silencio (Bogotá)	Libre con aporte voluntario
Jueves 21	Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu	7:30 p.m.	8° Festival Intercolegiado de Teatro La Tarima **DON QUIJOTE DE LA MANCHA** Escuela Comunitaria de Artes Vivas San José	$ 5.000

19ª FERIA DEL ARTE

1er Encuentro OTRO LUGAR

Integración de artistas de la zona urbana y del corregimiento de San José

DTREDAD Colectivo Artístico

16 y 17 de septiembre – Vereda San José

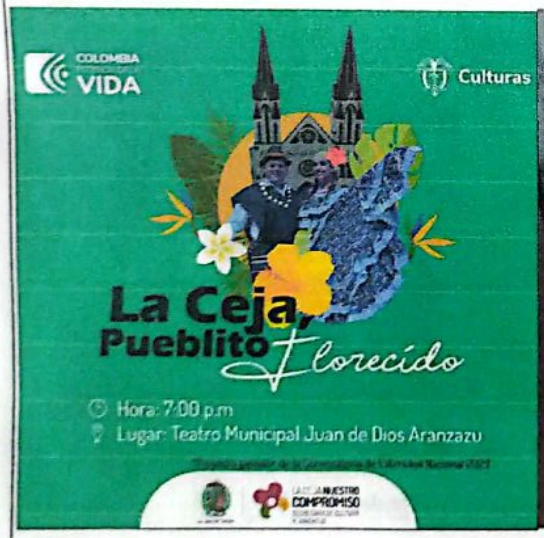
Día	Lugar	Hora	Evento	Entrada
Sábado 16	Centro Cultural Rural Corregimiento de San José	10:00 a.m.	**Mural Colectivo** Resignificación Centro Cultural del Corregimiento San José	Libre
		7:00 p.m.	**Exposición y muestra de artes** Fotografía, pintura, dibujo, música, danza y teatro.	
		9:00 p.m.	**Fogata y Recital de Poesía**	
Domingo 17		8:00 a.m.	**Jornada de Talleres** Fotografía, Pintura/Dibujo, Música, Danza y Teatro	
		1:00 p.m	**Sancocho Comunitario**	
	Parque del Corregimiento San José	4:00 p.m.	Función de Teatro **DON QUIJOTE DE LA MANCHA** Escuela Comunitaria de Artes Vivas San José	Libre

Powered by CamScanner





Realizar la producción de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"





Powered by CamScanner





Informe parcial de seguimiento del proyecto: https://drive.google.com/drive/u/1/folders/16eneBeuxYScPuYlhygtnGMT9b_Lw9pGI

MARÍA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO
Representante legal S.M.P. de La Ceja

URIEL MAURICIO RÍOS ARANGO
Secretario de Cultura y Juventud

Powered by CamScanner

La Ceja, Octubre 2 de 2023

Secretaria de Cultura y Juventud.
Municipio de La Ceja

Asunto: Ejecución económica del convenio 2023.04.14.061.417 a la fecha

La Sociedad de Mejoras Públicas anexa a continuación el informe de ejecución de convenio 2023.04.14.061.417 entre el 15 de agosto y el 1 de octubre de 2023

<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Componente</th><th>Valor Total Asignado por el municipio en efectivo</th><th>Valor ejecutado en el periodo cubierto por el convenio en efectivo</th><th>Valor acumulado a la fecha cubierto por el convenio en efectivo</th><th>Valoración Aportes en especie del periodo SMP de La Ceja</th><th>Valoración Aportes acumulados en especie por la SMP de La Ceja a la fecha</th></tr>
<tr><td>Séptimo Festival Artes en escena</td><td>Programación cultural de artes escénicas, principalmente Danza y Teatro, para la celebración del Día Internacional del Teatro 1. Sexto (Celebrado por la SMP en alianza con el municipio desde el año en Escena 2000) y el Dia Internacional de la Danza (Celebrado de forma conjunta desde el año 2009.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>22 05 23</td><td>Taller de Danza Tribal</td><td>Sala Samuel Bernal SMP La Ceja</td></tr>
<tr><td>23 05 23</td><td>Taller de Danza Árabe</td><td>Salón de Danzas La Ceja</td></tr>
<tr><td>23 05 23</td><td>Taller de Telas</td><td>Coliseo Deportivo La Ceja -Combate</td></tr>
<tr><td>24 05 23</td><td>Taller Afro Latino</td><td>Salón de Danzas La Ceja</td></tr>
<tr><td>24 05 23</td><td>Taller Consciencia corporal</td><td>Salón de Danzas La Ceja</td></tr>
<tr><td>25 05 23</td><td>Celebración Red de Danzas de La Ceja</td><td>Teatro Municipal</td></tr>
<tr><td>25-16 05 23</td><td>Taller Danza Folclórica Rural</td><td>Centro de Desarrollo Cultural San José</td></tr>
</table></td><td>$ 17,072,955</td><td>0</td><td>$17,072,955</td><td></td><td>$10.000.000</td></tr>
</table>

Powered by CamScanner

La Ceja, Octubre 2 de 2023

Secretaria de Cultura y Juventud.
Municipio de La Ceja

Asunto: Ejecución económica del convenio 2023.04.14.061.417 a la fecha

La Sociedad de Mejoras Públicas anexa a continuación el informe de ejecución de convenio 2023.04.14.061.417 entre el 15 de agosto y el 1 de octubre de 2023

<table>
<tr><th>Actividad</th><th>Componente</th><th>Valor Total Asignado por el municipio en efectivo</th><th>Valor ejecutado en el periodo cubierto por el convenio en efectivo</th><th>Valor acumulado a la fecha cubierto por el convenio en efectivo</th><th>Valoración Aportes en especie del periodo SMP de La Ceja</th><th>Valoración Aportes acumulados en especie por la SMP de La Ceja a la fecha</th></tr>
<tr><td>Séptimo Festival Artes en escena</td><td>Programación cultural de artes escénicas, principalmente Danza y Teatro, para la celebración del Día Internacional del Teatro 1. Sexto (Celebrado por la SMP en alianza con el municipio desde el año en Escena 2000) y el Dia Internacional de la Danza (Celebrado de forma conjunta desde el año 2009.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>22 05 23</td><td>Taller de Danza Tribal</td><td>Sala Samuel Bernal SMP La Ceja</td></tr>
<tr><td>23 05 23</td><td>Taller de Danza Árabe</td><td>Salón de Danzas La Ceja</td></tr>
<tr><td>23 05 23</td><td>Taller de Telas</td><td>Coliseo Deportivo La Ceja -Combate</td></tr>
<tr><td>24 05 23</td><td>Taller Afro Latino</td><td>Salón de Danzas La Ceja</td></tr>
<tr><td>24 05 23</td><td>Taller Consciencia corporal</td><td>Salón de Danzas La Ceja</td></tr>
<tr><td>25 05 23</td><td>Celebración Red de Danzas de La Ceja</td><td>Teatro Municipal</td></tr>
<tr><td>25-16 05 23</td><td>Taller Danza Folclórica Rural</td><td>Centro de Desarrollo Cultural San José</td></tr>
</table></td><td>$ 17,072,955</td><td>0</td><td>$17,072,955</td><td></td><td>$10.000.000</td></tr>
</table>

Powered by CamScanner

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>24-17 05 23</td><td>Taller Teatro Rural</td><td>Centro de Desarrollo Cultural San José</td></tr>
<tr><td>25-26 05 23</td><td>Taller intensivo Danza Tribal</td><td>Sala Samuel Bernal SMP La Ceja</td></tr>
<tr><td>26 05 23</td><td>Erase una vez un Pueblo Bello – Corporación Camaleón de Urabá – Apartadó</td><td>Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>V Festival del Libro y la Cultura de los Cejeños</td>
<td>Actividades de fomento y promoción de la lectura y la escritura creativa cejeña y nacional a través de lecturas, conferencias y eventos culturales alrededor de la distribución y comercio de productos editoriales. 4 días de evento. La agenda a realizar es la siguiente:
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Día 1</td><td>Lecturas del Mundo, por la Universidad Católica de Oriente</td><td>Teatro Municipal</td></tr>
<tr><td></td><td>Charla: La Literatura y la Memoria: la Palabra como identidad Cultural. Julian Daniel Acosta Gómez (UCO)</td><td>Biblioteca Municipal</td></tr>
<tr><td>Día 2</td><td>Charla: sobre Apropiación social del conocimiento: (nombre por definir) a Cargo del Director de Investigación, Desarrollo e Innovación UCO. Dr. David Alejandro Granados.</td><td>Teatro Municipal</td></tr>
<tr><td></td><td>Taller Mauricio Misas (Escuela de Ingenieros de Antioquia)</td><td>Biblioteca Municipal</td></tr>
</table>
</td>
<td>$20,000,000</td><td>0</td><td>$20,000,000</td><td>0</td><td>$13.000.000</td>
</tr>
</table>

Powered by CamScanner

		Muestra artística Pabellón Principal	Pabellón					
		Apertura Pabellón, acto protocolario Alcalde	Pabellón					
		Lanzamiento Hablemos de la Ceja y algo más	Pabellón					
		Programación Artística Comfama	Pabellón					
		Coctel de Bienvenida con Editoriales	Biblioteca Municipal					
	Día 3	Muestra artística	Pabellón					
		Conversatorio Autor Nacional	Pabellón					
		Lanzamiento Monografía Histórica y económica	Pabellón					
		Conversatorio Autor Nacional	Pabellón					
		Muestra Artística	Pabellón					
	Día 4	Por Colombia con Matias (Fabian Hoyos Patiño)	Pabellón					
		Colombia, mi abuelo y yo (Pilar Lozano)	Pabellón					
		Colectivo Motete	Pabellón					
		Lanzamiento libro Crónicas Prohibidas	Pabellón					
		Conversatorio Autor Nacional	Pabellón					
		Cierre musical	Pabellón					

Powered by CamScanner

<table>
<tr>
<td>V Festival de Música Andina Colombiana Manuel J Bernal</td>
<td>Realización de eventos culturales artísticos enespacios públicos o de instituciones aliadas con motivo de la realización del V Festival de Música Andina Colombiana Manuel J Bernal. 3 días de evento.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Durante el año hasta la fecha del festival</td><td>Diseño, agenda y preproducción del festival</td><td>Oficina de Cultura</td></tr>
<tr><td>Durante los meses de septiembre y octubre</td><td>Diseño de un plan de comunicaciones previo, durante y posterior</td><td>Oficina de Cultura</td></tr>
<tr><td>Durante el año hasta la fecha del festival</td><td>Copilación de los arreglos realizados para dejar copia del registro en la biblioteca central y la Escuela de Músicas tradicionales</td><td>Oficina de Cultura y Escuela de música Popular</td></tr>
<tr><td>Durante septiembre y octubre</td><td>Socialización y divulgación de las actividades a través de los medios de comunicación</td><td>Redes sociales SMP y Alcaldia</td></tr>
<tr><td>29 de septiembre, 30 y 1 de octubre</td><td>Agenda cultural conciertos, se contará con la participación de una agrupación de carácter nacional reconocida en la escena de la música Andina Colombiana, 3 agrupaciones de carácter regional y dos agrupaciones de carácter local</td><td>Estos eventos se realizarán en el Teatro municipal, parque principal.</td></tr>
<tr><td>29 de septiembre, 30 y 1 de octubre</td><td>Talleres Formativos Se tendrá cada día del festival al menos un taller de formación para los artistas que harán parte del festival</td><td>Estos eventos se realizarán en la SMP</td></tr>
</table>
</td>
<td>$
9,999,000</td>
<td>$
9,999,000</td>
<td>$
9,999,000</td>
<td></td>
<td></td>
</tr>
</table>

Powered by CamScanner

<table>
<tr>
<td>Mes del patrimonio</td>
<td>Realización de eventos en espacios públicos o de instituciones aliadas con motivo de la realización de las actividades de patrimonio material e inmaterial
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Durante el Mes de Septiembre</td><td>Charla sobre patrimonio material e inmaterial de la localidad</td><td>Biblioteca Municipal</td></tr>
<tr><td>Durante el Mes de Septiembre</td><td>Recorridos guiados sobre patrimonio local</td><td>Parque Principal</td></tr>
<tr><td>Durante el Mes de Septiembre</td><td>Charla sobre patrimonio material e inmaterial de la localidad</td><td>Corregimiento de San Jóse</td></tr>
</table></td>
<td>$
2,932,975</td>
<td>$
2,932,975</td>
<td>$
2,932,975</td>
<td>$1.000.000</td>
<td>$1.000.000</td>
</tr>
<tr>
<td>Octavo Festival Intercolegiados de Teatro La Tarima</td>
<td>Realización del Séptimo Festival Intercolegiados de Teatro LA TARIMA, con la participación de grupos de teatro las de Instituciones Educativas del Municipio, así como grupos invitados nacionales e locales, internacionales. Actividad creada y liderada en alianza por la Secretaría de Cultura y la Juventud, Sociedad de Mejoras Públicas y la Corporación Teatro Bitácoras
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>15 09 23</td><td>8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA
Los ojos del amor envueltos en un pañuelo.</td><td>Invitado Nacional X2 Teatro Manizales</td></tr>
<tr><td>16 09 23</td><td>8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA
Función Clínica</td><td>I.E. FRAMCA</td></tr>
<tr><td>17 09 23</td><td>8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA
Función Clínica</td><td>Colegio Salesiano Santo Domingo Savio</td></tr>
</table></td>
<td>$
5,000,000</td>
<td>$
5,000,000</td>
<td>$
5,000,000</td>
<td>$5.000.000</td>
<td>$5.000.000</td>
</tr>
</table>

Powered by CamScanner

	18 09 23	**8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA Función Clínica**	**I.E. La Paz**					
	19 09 23	**8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA Función Clínica**	**I.E. Concejo Municipal**					
	20 09 23	**8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA Función Clínica**	**Colegio María Auxiliadora**					
	21 09 23	**8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA Función Clínica**	**I.E. María Josefa Marulanda**					
	22 09 23	**8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA Conversatorio El teatro Universitario y el Teatro Escolar**	**Mario Sánchez (Medellín) Julia Aranda (Guarne)**					
	23 09 23	**8° FESTIVAL INTERCOLEGIADO DE TEATRO LA TARIMA Ciudad Proyecto**	**Grupo Invitado ZIRUMA (MEDELLÍN)**					
Inauguración centro cultural y de la juventud	Realización del evento central de inauguración de la entrega de la infraestructura cultural. Este evento contará con la presentación de diferentes actividades artísticas.			$ 8,000,000	0			
	FECHA	**ACTIVIDAD**	**LUGAR**					
	De acuerdo a la fecha de entrega de la obra de infraestructura .	Concierto con al menos 3 agrupaciones de diferentes géneros musicales que sean de la localidad	Centro Cultural					
		Realizar recorridos guiados por el espacio	Centro Cultural					

Powered by CamScanner

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Mercado Juvenil de emprendimientos juveniles en los cuales podrán estar alrededor de 15 emprendedores locales.</td><td>Centro Cultural</td></tr>
<tr><td>Acto protocolario de entrega de la dotación</td><td>Centro Cultural</td></tr>
<tr><td>Muestras artísticas de las escuelas de formación de la Secretaría de Cultura (Teatro, Trova, literatura, Música, Danza)</td><td>Centro Cultural</td></tr>
</table>
</td>
<td></td><td></td><td></td><td></td><td></td>
</tr>
<tr>
<td>Lunadas</td>
<td>
Realización de eventos mensuales donde tienen la participación agrupaciones artísticas conformadas por jóvenes.
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>ACTIVIDAD</th><th>LUGAR</th></tr>
<tr><td>Mayo</td><td rowspan="11">Se realiza un canelazo con los participantes del evento. Se presenta al menos una agrupación musical, dancística o de teatro que sea de carácter juvenil y local y se hace una integración con los participantes</td><td>Sede Comfama La Ceja</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>Centro Comercial Viva</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>Sala Samuel Bernal SMP</td></tr>
<tr><td>Junio</td><td>Corregimiento San Jóse</td></tr>
<tr><td>Julio</td><td>Barrio</td></tr>
<tr><td>Agosto</td><td>Vereda</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>Corregimiento de San Jóse</td></tr>
<tr><td>Septiembre</td><td>Sede Comfama La Ceja</td></tr>
<tr><td>Octubre</td><td>Centro Cultural</td></tr>
<tr><td>Noviembre</td><td>Biblioteca Municipal</td></tr>
<tr><td>Diciembre</td><td>Centro Cultural</td></tr>
</table>
La oficina de juventud es la encargada de seleccionar a los artistas de cada evento de acuerdo a la temática de cada lunada y la disponibilidad de los artistas en las fechas estipuladas.
</td>
<td>$
11,360,858</td>
<td>$3,360.858</td>
<td>$
11,360,858</td>
<td>$2.000.000</td>
<td>$3.000.000</td>
</tr>
</table>

Powered by CamScanner

	Se aclara que el lugar de realización puede estar sujeto a cambios porque depende de las posibles alianzas que se generen con otras empresas y organizaciones.					
Procesos de proyección	Transporte local y regional grupos proyección secretaria. Según los requerimientos de las agrupaciones adscritas a la secretaría de Cultura y Juventud durante el año, se tendrá esta bolsa de recursos para financiar el tema de desplazamiento a encuentros, festivales, capacitaciones y demás eventos que fortalezcan los procesos de las escuelas de formación. Este recurso será destina de acuerdo a solicitud de las agrupaciones y se distribuirá hasta agotar su disponibilidad. Esta actividad no se detalla porque depende de la solicitud de las agrupaciones durante el año para asistir a los eventos a los cueles serán invitados.	$ 3,000,000	$2.000.000	$3.000.000		
		Valor Total Asignado por el municipio en efectivo	**Valor ejecutado en el periodo cubierto por el convenio en efectivo**	**Valor acumulado a la fecha cubierto por el convenio en efectivo**	**Valoración Aportes en especie del periodo SMP de La Ceja**	**Valoración Aportes acumulados en especie por la SMP de La Ceja a la fecha**
	TOTALES	**$77.365.788**	$23.292.833	$69.365.788	$8.000.000	$32.000.000

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL OTRO SÍ PARA LA ADICIÓN PRESUPUESTAL Y NUEVOS COMPROMISOS						
Actividad	**Componente**	**Valor Total Asignado por el municipio en efectivo**	**Valor ejecutado en el periodo cubierto por el convenio en efectivo**	**Valor acumulado a la fecha cubierto por el convenio en efectivo**	**Valoración Aportes en especie del periodo SMP de La Ceja**	**Valoración Aportes acumulados en especie por la SMP de La Ceja a la fecha**
LA CEJA PUEBLITO FLORECIDO	Realizar la producción de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"	$6.400.000	$3.000.000	$3.000.000		

Powered by CamScanner

	Generar contenidos para redes sociales mediante estrategias virtuales del proyecto dancística "La Ceja Pueblito florecido"	$550.000	$300.000	$300.000		
	Presentación en escena de la escuela de danza con músicos en vivo de la obra dancística "La Ceja Pueblito florecido"	$3.000.000				

Powered by CamScanner

	Seguimiento al proyecto dancístico "La Ceja Pueblito florecido"				$300.000	$300.000
	Alquiler de escenografía y vestuarios para realización y puesta en escena del proyecto dancística "La Ceja Pueblito florecido"	$11.550.000	$11.200.000	$11.200.000		
	Gestión del teatro municipal para la presentación dancística "La Ceja Pueblito florecido					
19ª FERIA DEL ARTE	Realizar la Preproducción 19 Feria del Arte.				$3.169.400	$3.169.140

Powered by CamScanner

	Realizar las Comunicaciones 19 Feria del Arte (Pre. Durante y Post)				$1.500.000	$1.500.000
	Generar informes de Seguimiento, evaluación del proyecto "19 Feria del Arte"				$1.500.000	$1.500.000
	Realizar la programación de la 19 Feria del Arte en zona rural y Urbana, en diferentes escenarios culturales del municipio. (Recorrido académico por el Museo Óscar Cardona, Recorrido académico por la Biblioteca Municipal, Taller de Danzas urbanas, Conversatorio Taller de Teatro Campesino, Muestra académica de audiovisuales y cine hecho en el oriente antioqueño, Taller de literatura de no ficción, Recorrido turístico en el parque de La Ceja, Taller de folclor en zona rural, Taller de muralismo rural, Concierto Foro Banda de Payuco, Comparsa carnaval y tarima principal Feria del Arte	$17.500.000	$17.500.000	$17.500.000	$3.913.750	$3.913.750
		Valor Total Asignado por el municipio en efectivo	**Valor ejecutado en el periodo cubierto por el convenio en efectivo**	**Valor acumulado a la fecha cubierto por el convenio en efectivo**	**Valoración Aportes en especie del periodo SMP de La Ceja**	**Valoración Aportes acumulados en especie por la SMP de La Ceja a la fecha**
	TOTALES	**$37.500.000**	$32.000.000	$32.000.000	$10.383.150	$10.383.150

Powered by CamScanner

TOTALES DEL PERIODO: CONTRATO INICIAL MÁS OTRO SÍ DE ADICIÓN PRESUPUESTAL Y DE ACTIVIDADES	Valor Total Asignado por el municipio en efectivo	Valor ejecutado en el periodo cubierto por el convenio en efectivo	Valor acumulado a la fecha cubierto por el convenio en efectivo	Valoración Aportes en especie del periodo SMP de La Ceja	Valoración Aportes acumulados en especie por la SMP de La Ceja a la fecha
TOTALES	$77.365.788 + $37.500.000 **$114.865.788**	$23.292.833 + $32.000.000 **$55.292.833**	$69.365.788+ $32.000.000 **$101.365.788**	$8.000.000 + $10.383.150 **$18.383.150**	$32.000.000+ $10.382.890 **$42.382.890**

María Eugenia Agbel Campuzano
Representante Legal Sociedad de Mejoras Publicas de La Ceja

Powered by CamScanner

SMP
100 AÑOS
1918-2018
Sociedad de Mejoras Públicas
de La Ceja

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Me permito certificar, en condición de Revisora Fiscal DORA NUBIA BOTERO TOBÓN de La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA Identificada con NIT. 890.980.977-, que se ha cumplido con el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARP, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, durante los últimos seis meses.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La Ceja del Tambo, octubre 13 de 2023

DORA NUBIA BOTERO TOBÓN
REVISOR FISCAL
59402-T

Sociedad De Mejoras Públicas De La Ceja Escuela de Arte
Carrera 22 18 87 piso 2 La Ceja Antioquia del Tambo
Nit: 890.980.997-3
Teléfono: 553 18 83
Correo electrónico: secretariasmplaceja@gmail.com

Powered by CamScanner



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

59402-T

DORA NUBIA
BOTERO TOBON
C.C. 39186153
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 16/07/98
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente



C

016681

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

39186153

Powered by CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6C88B57F7C92DFC1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
MUNICIPIO DE LA CEJA

Que el contador público **DORA NUBIA BOTERO TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39186153 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 59402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Powered by CamScanner